7.

SAN BERNARDO ILUSTRE MUNICIPALIDAD | SECRETARÍA MUNICIPAL

El Chena nos une

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO N°21 BIS DE LA LEY N° 19.418)

En San Bernardo a 01 de Octubre del año 2026 la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2026 para velar por el normal desarrollo del Proceso Eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria: Comité de allegados y personas sin casa villa Los Aromos

(Uso exclusivo de Fortalecimiento)

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de la Comuna de San Bernardo, que la elección del Directorio de la Organización a la cual pertenecen se realizará:

Día: 28 de Noviembre del año 2026

Horario: Inicio: 16:00 Término: 18:00

Lugar y Dirección: Kume mongen 16185
Rupa Makuda

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo N° 21 bis de la Ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización Comunitaria:

Comité de allegados y personas sin casa villa Los Aromos.

	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Jacqueline de la Mercedes Soto cantillana.	
2	Karina Angélica Silva Santibañez	
3	Daniela del Carmen Sepúlveda Reyes	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría M… …into día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalad… …a Ley 19.418.

Firmado por:
Gloria Pamela del Carmen González Jerez
Secretaria Municipal Subrogante
Fecha: 01-10-2026 18:35 CLST (UTC-3)
Municipalidad de San Bernardo

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA · GOBIERNO DE CHILE